

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****52****BECERRIL DE LA SIERRA****CONTRATACIÓN**

El alcalde del Ayuntamiento, mediante resolución 337/2023, de 21 de abril, ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas y la convocatoria para la adjudicación de los aprovechamientos de pastos bajo autorización demanial en los montes de utilidad pública propiedad de este Ayuntamiento, durante los años 2023 a 2025.

Los interesados podrán presentar sus solicitudes en la forma indicada en el pliego dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

Los pliegos del procedimiento están expuestos en la página web:

— www.becerrildelasierra.org

Becerril de la Sierra, a 24 de abril de 2023.—El alcalde, Antonio Herrero Márquez.
(01/6.928/23)

